

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de ComunicacionesPrograma Nacional de  
Telecomunicaciones**RESULTADO DE LA FASE DE VERIFICACIÓN DE POSTULACIÓN VIRTUAL****CONVOCATORIA CAS N° 004-2026-MTC/24****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TEMPORAL DE UN/A (1) ANALISTA  
ECONÓMICO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

Luego de la Verificación de la Postulación Virtual, los resultados son los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	RESULTADO	HORA DE EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	AGAMA PONCIANO IRENE MISHHELL	APTO	16:30	-
2	CALDERON ZAVALA SHIRLEY ELIZABETH	APTO	16:30	-
3	GRIMALDO VISAGA ROSA ERICA	APTO	16:30	-
4	HUAÑEC SUYLLLO ROSMERY	APTO	16:30	-
5	JULCAPARI CUBA GUSTAVO ROQUE	APTO	16:30	-
6	LOSZA CHAVEZ CATHERINE CAROL	APTO	16:30	-
7	MACHACA CARI ROSSY DORIS	APTO	16:30	-
8	MAYHUA GUTIERREZ EDGARD JAVIER	APTO	16:30	-
9	MURILLO DAMIAN MAYTE HAYDEE	APTO	16:30	-
10	PAJILLA VILLANUEVA GEORGE MULLER	APTO	16:30	-
11	PINEDO CRUZ WILLIAM EDWIN	APTO	16:30	-
12	QUISPE DURAN EDMAR	APTO	16:30	-
13	RODRÍGUEZ GERMAN ALVARO FRANCISCO	APTO	16:30	-
14	ROMERO ENRIQUEZ YONI	APTO	16:30	-
15	SALAZAR ALVARADO EDSON RENATO	APTO	16:30	-
16	SIU MEDINA MIGUEL PAVEL	APTO	16:30	-
17	VILLALVA LEON JHONNY VICTOR	APTO	16:30	-
18	ZERRILLO PRUDENCIO ALDEN	APTO	16:30	-
19	BORJA OBREGÓN PEDRO MANUEL	NO APTO	-	El postulante remitió el correo de postulación dentro del plazo establecido; sin embargo, no adjuntó la Declaración Jurada de cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1 "Fase 1: Verificación de Postulación Virtual", el cual establece la obligatoriedad de su presentación; en consecuencia, se le declara NO APTO.
20	FLORES MAMANI ADAN PERCY	NO APTO	-	El postulante no consignó información respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto en la Declaración Jurada presentada, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 6.1.1 "Requisitos y consideraciones para la Postulación Virtual", correspondiente a la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual; en consecuencia, se le declara NO APTO.

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

### **FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Fecha: 05 de mayo de 2026

Los postulantes pueden ingresar a la plataforma Google Meet **a partir de las 16:20 horas**.

Hora: Los postulantes que no ingresen hasta las **16:30 horas** no podrán rendir el examen y serán declarados NSP (no se presentó).

#### **Modo de evaluación:**

1. De conformidad con lo declarado por los postulantes en la ficha de postulación virtual, respecto a contar con internet y equipo de cómputo, estos deberán asegurar la operatividad y estabilidad durante la duración de la videollamada.  
Toda falla técnica o interrupción que le impida culminar la evaluación es entera responsabilidad del postulante. No se concederán segundas oportunidades ni tiempo adicional.
2. La invitación para la videollamada será enviada al correo a través del cual realizó la postulación virtual, la misma que será enviada antes de las **16:00 horas del día 05 de mayo de 2026**, se les recuerda mantener estos correos activos y revisarlos, en caso no encontrar el correo luego de la hora señalada revisar su bandeja de spam o correo no deseado.
3. Es obligatorio portar su Documento Nacional de Identidad al ingresar a la videollamada para la verificación de identidad.
4. Durante la videoconferencia se remitirá el enlace de acceso a la plataforma virtual donde se encontrarán las preguntas y se registrarán las respuestas, así como las instrucciones para el desarrollo del examen. El acceso será otorgado únicamente a los postulantes que se hayan presentado a la videollamada y cuya identidad haya sido debidamente validada.
5. El examen tendrá una duración de veinte (20) minutos y se realizará a través de una plataforma virtual. Solo se permitirá un acceso por postulante, debiendo registrarse con el mismo correo electrónico utilizado durante la postulación virtual.
6. En caso el postulante presente algún inconveniente técnico, deberá comunicarlo al correo [pronatel-casrh@pronatel.gob.pe](mailto:pronatel-casrh@pronatel.gob.pe) con una anticipación mínima de treinta (30) minutos antes del inicio de la evaluación. De no realizar dicha comunicación dentro del plazo establecido, el postulante será declarado NSP (No se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: [pronatel-casrh@pronatel.gob.pe](mailto:pronatel-casrh@pronatel.gob.pe)

Lima, 29 de abril de 2026

**Coordinación de Gestión de Recursos Humanos**  
**Oficina de Administración**  
**PRONATEL**